

Progreso, 03 de abril de 2019

VISTO: Que a través de EE 2013-81-1430-00146 la Sra. Alejandra Temer solicita cambio de rubro de la UBV N° 13 de la cual es la titular de ropa usada a Artículos de tienda y a su vez desea registrar al Sr. Enrique Temer como su colaborador

CONSIDERANDO: Que que de acuerdo a informe emitido por la Oficina de Ferias no existen objeciones para poder acceder a lo solicitado

CONSIDERANDO: Que se hace necesario dictar el presente acto administrativo resolviendo al respecto.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar el cambio de rubro solicitado por la Sra. Alejandra Temer, titular de la UBV N° 13 de la feria de esta ciudad, de ropa usada a Artículos de tienda.
- 2) Se autoriza a registrar como colaborador de la UBV N° 13 al Sr. Enrique Temer.
- 3) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Unidad de Ventas en Espacios Públicos para conocimiento y demás efectos pertinentes.-



PABLO OLIVERA
Concejal




JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal